

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 248

JUNTA VECINAL DE ESPINILLA

CVE-2023-10977 *Exposición pública de las cuentas generales de 2020, 2021 y 2022.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, queda expuesta al público la Cuenta General de los ejercicios 2020, 2021 y 2022 por el plazo de quince días.

Si en este plazo y ocho días más, los interesados hubieran presentado alegaciones, reclamaciones y sugerencias, la Comisión procederá emitir un nuevo informe.

Espinilla, 20 de diciembre de 2023.

El presidente,

Alejandro Gutiérrez del Barrio.

2023/10977

CVE-2023-10977